Publicación de las decisiones de los Estados miembros de conceder o revocar las licencias de explotación, conforme al apartado 4 del artículo 13 del Reglamento (CEE) nº 2407/92 del Consejo sobre la concesión de licencias a las compañías aéreas (¹) (²)

(2005/C 273/06)

(Texto pertinente a los fines del EEE)

## AUSTRIA

## Licencias de explotación denegadas

Categoría B: Licencias de explotación concedidas a las compañias que responden a los criterios previstos en la letra a) del apartado 7 del artículo 5 del Reglamento (CEE) nº 2407/92

Nombre de la compañia aérea	Dirección de la compañia aérea	Autorizada para efectuar el transporte de	Decisión en vigor desde
CITY-JET Luftfahrtgesellschaft m.b.H.	Rengasse 4 AT-1010 Wien	pasajeros, correo, carga	16.9.2005

<sup>(</sup>¹) DO L 240 de 24.8.1992, p. 1

<sup>(2)</sup> Comunicadas a la Comisión Europea antes del 31.8.2005